Acta nº 18 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 3 de mayo de 2017, siendo las 9.30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Antonio Muñoz Vinuesa Manuel Ramos Martín Juan José Fernández Lara Manuel Salcedo Visiedo Juan Carlos López Romero

Disculpan su ausencia: Inmaculada García García María Carmen Navarro Jiménez

Orden del día:

- 1.- Aprobación si procede del acta nº17 correspondiente a la sesión del 10/11/2016.
- 2.- Informes del Decano.
- 3.- Presentación informe emitido por el servicio de salud y prevención de riesgos laborales.
- 4.- Estado actual de cuentas de la Facultad.
- 5.- Informe y presupuestos de acciones a abordar en la facultad.
- 6.- Asuntos de trámite.
- 7.- Ruegos y Preguntas.
- 8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.
- 1.- Aprobación si procede del acta nº17 correspondiente a la sesión del 10/11/2016.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 17 correspondiente a la sesión del 10 de noviembre de 2016, con la rectificación en el punto 3 de la misma, en cuanto al sentido de la argumentación realizada en la intervención de Manuel Salcedo Visiedo.

Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día:

2.- Informes del Decano.

Imagen corporativa de la Facultad:

Con motivo de la aprobación de la imagen corporativa Universidad de Granada, y atendiendo a las normas de utilización conjunta de ambas marcas, la Facultad de Ciencias de la Salud ha llevado a cabo modificaciones en su logotipo y sus distintas aplicaciones para la convivencia en el uso de conjunto de las dos marcas.

Infraestructuras:

Se considera que en las reuniones que se llevan a cabo mensualmente para detectar imperfectos, desajustes etc. en el edificio y sus equipamientos (Comisión del Edificio), debe

de estar presente como responsable de gestión de asuntos económicos Manuel Salcedo para el conocimiento técnico a la hora de determinar los gastos que pueden ser abordados.

Paraninfo.

El Decano informa a la Comisión que se comienzan a recibir los primeros ingresos por la utilización del paraninfo.

Remanentes:

Se sigue negociando con la Gerente de la Universidad el ingreso de remanentes para la financiación de determinadas obras.

Contrato Programa:

Estamos en el momento finalización de entrega de datos.

3.- Presentación informe emitido por el servicio de salud y prevención de riesgos laborales.

El Decano presenta el informe que ha realizado el servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada, destacando entre otros asuntos, los valores asociados a la magnitud del riesgo evaluado:

Intolerable 10 puntos, importante 5 puntos y moderado 2 puntos.

Se adjunta (anexo 1) resumen de acciones realizadas y acciones pendientes por realizar y que se reflejan en el informe de prevención de riesgos laborales.

El Decano interviene informando a la Comisión que el Centro adolece aún de necesidades en materia de prevención que siguen sin ser resultas desde que el edificio fue entregado a la Universidad de Granada. Informa que se han realizado las demandas y reclamaciones oportunas dirigidas a la Unidad Técnica de la Universidad, para solicitar que las disfunciones del edificio en materia de seguridad y prevención no sean cubiertas con financiación propia.

4.- Estado actual de cuentas de la Facultad.

Actualmente la Facultad dispone del crédito siguiente:

21600 €para gastos de mantenimiento del edificio.

3500 €para gastos corrientes, educación.

7280 €para inversiones.

Ingresos a obtener:

- -Se va a solicitar a la Fundación UGR-Empresa que se ingresen 15000 € para el capítulo de gastos corrientes y educación-
- -Ingreso de 4898,84 €correspondiente al gasto del suelo del vestuario del aula piscina.
- -Pendiente de ingresar 1000 €(aproximadamente) por el reembolso de ayudas por un becario que no finalizó su contrato.
- El Decano informa a la Comisión de la solicitud realizada por la Fundación para cambiar los porcentajes de beneficios del Aula permanente a lo que el Decano ha comunicado su rotunda negativa.

5.- Informe y presupuestos de acciones a abordar en la facultad.

Se acuerda autorizar los siguientes gastos:

- 1- Gasto para la adquisición de un programa informático de gestión de tutores docentes.
- 2- Gastos derivados de la graduación de los grados de Enfermería y Terapia Ocupacional (invitaciones, juramentos, bandas e insignias).
- 3- Gasto para la adquisición de material para actos protocolarios y de representación
- 4- Gastos de papelería e imprenta.
- 5- Adquisición de nuevos dispensadores de papel en los baños de la Facultad.
- 6- Gastos a abordar como consecuencia del informe de prevención de riesgos laborales considerados como críticos y que se están negociando con la Unidad Técnica.
- 7- Estabilizadores de energía eléctrica en aulas (22 aulas + 3 aulas ya montadas que han servido de estudio piloto).
- 8- Gastos fijos de limpieza, ferretería y mantenimiento (14000 €aproximadamente).
- 9- Gasto para tiras de metacrilato para proteger las paredes de las aulas.
- 10-Sufragar los gastos de reprografía de la campaña de publicidad de la Delegación de Estudiantes.

La Comisión solicita estudiar y pedir los siguientes presupuestos:

Adquisición de 2 mesas regulables en altura para telares que se instalarán en los talleres de terapia ocupacional.

Solicitud de presupuestos para la renovación de la fotocopiadora de la secretaría de la Facultad.

Estudio para la modificación de las vallas de acceso al parking.

Estudiar las necesidades reales para la adquisición de material informático concedido por el programa de apoyo a la docencia práctica.

6.- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

7.- Ruegos v Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

8.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:25 horas del día 3 de mayo de 2017.

V° B° del Decano. El Secretario

Fdo.: Antonio Muñoz Vinuesa Manuel Ramos Martín